



No. 15-262478- -00003-0000

Fecha: 2015-11-27 15:45:40 Dep: 2020 DIR NUEVASCR
Tra: 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3



TM TAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Señor

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

EXPEDIENTE : 15-262478

ACTUACIÓN : RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

Oficio :13551

JOHAN SEBASTIAN GÓMEZ VILLA, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **9868640** expedida en Pereira, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 202.892 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del señor EFRAIN ROJAS PIMIENTO, según poder que reposa en el trámite administrativo de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el oficio de Requerimiento No.13551 del Examen de Forma, emanado de esa Oficina y notificado mediante fijación en lista No.46 del 17 de noviembre de 2015, con fundamento en el Artículo 38 de la Decisión 486 de 2.000 de C.A.N, en los siguientes términos.

1. Reivindicaciones (Art. 30 D486)

Se presenta un capítulo reivindicatorio corregido que consta de 06 reivindicaciones, el cual está sustentado en el contenido de la solicitud original presentada y no contienen materia que no haya sido incluida anteriormente.

El capítulo reivindicatorio que se aporta, fue modificado superando los requerimientos realizados por el examinador, es decir, dando claridad a las reivindicaciones en las que se hace las siguientes correcciones:

- Se corrige la reivindicación 4 definiendo el invento por sus elementos estructurales.





TM TAMAYO

ROYALTIES · PATENTS · TRADEMARKS

- Se elimina las ventajas técnicas en las reivindicaciones 1, 3, y 4 conforme lo indicado por el señor examinador.

De acuerdo con el actual capítulo reivindicatorio y aclaraciones aportadas, solicito dar por subsanado dicho requerimiento, y ordenar lo pertinente con el fin que el expediente en mención siga su curso normal.

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28-38 Ofc. 230 MZ. 2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C. o correo electrónico: tmtamayo@gmail.com.

Del señor Jefe,

JOHAN SEBASTIAN GOMEZ VILLA

No.9868640 expedida en Pereira

T.P No. 202.892 del C.S.J.



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TM Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

REIVINDICACIONES

1. Tornillo nivelador CARACTERIZADO por una boca (2) cilíndrica con un orificio concéntrico (4) ubicado en la superficie superior plana (10) de contacto con la base de sus cabezales (8); donde la boca (2) tiene ensamblado un pivote (3) del cabezal (8).
2. Tornillo nivelador de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque tiene un cuerpo (5) conformado por la boca (2) y una porción inferior roscada (5) en la que se rosca una tuerca (6) niveladora que está en contacto con la tubería estructural (7) o terminación superior del andamio.
3. Tornillo nivelador de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en el orificio concéntrico (4) de la superficie superior plana (10) de contacto con la base de sus cabezales (8) se ensamblan los pivotes (3) de los cabezales (8) o se deja libre para ensamblar la cimbra (9).
4. Tornillo nivelador de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque la porción inferior roscada (5) se ubica en la parte superior de andamos de carga, andamio multidireccional o tubería estructural mientras que la boca (2) se sitúa en la parte superior para ensamblar los cabezales (8); donde los cabezales (8) tienen forma de u "U".
5. Tornillo nivelador de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque superficie superior plana (10) con orificio concéntrico (4) tiene ensamblado el pivote (3) y está en contacto con la base de sus cabezales (8).
6. Tornillo nivelador de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque superficie superior plana (10) con orificio concéntrico (4) está en contacto la cimbra (9).